



TURISMO SUSTENTABLE

Economía colaborativa, precarización laboral y transformación territorial en ciudades patrimoniales del Ecuador.

Renán Patricio Guevara Arteaga

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

renan.guevara@uasb.edu.ec

Collaborative economy, labor precarization, and territorial transformation in heritage cities of Ecuador.

Artículo científico

Enviado: 5/5/2026

Aprobado: 10/9/2026

Publicado: 11/10/2026

Economia colaborativa, precarização trabalhista e transformação territorial em cidades patrimoniais do Equador.

RESUMEN

En este estudio se analizó, desde un enfoque cualitativo, los impactos de la economía colaborativa en el turismo de ciudades patrimoniales de Ecuador. Se realizaron 48 entrevistas semiestructuradas a anfitriones, trabajadores informales, residentes y autoridades en Quito, Cuenca y Baños, complementadas con 90 horas de observación participante y análisis documental. Se implementó triangulación metodológica articulando tres fuentes de información. En el subgrupo de 24 participantes vinculados a la prestación de servicios turísticos, el 83% carecía de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se identificaron procesos de gentrificación en áreas patrimoniales, con incrementos percibidos en precios de alquiler y desplazamiento de residentes. Asimismo, la mayoría de los anfitriones reconoció depender de decisiones algorítmicas de las plataformas, pese a autopercebirse como microemprendedores autónomos. Se concluye que, en el contexto estudiado, la economía colaborativa opera bajo una lógica de extractivismo digital que amenaza la sustentabilidad socioterritorial. Se proponen modelos de turismo comunitario basados en reciprocidad y justicia territorial como alternativa viable.

Palabras clave: capitalismo de plataformas, gentrificación turística, informalidad laboral, justicia territorial, reciprocidad, turismo comunitario.

ABSTRACT

This study analyzed, from a qualitative approach, the impacts of the sharing economy on tourism in heritage cities of Ecuador. Forty-eight semi-structured interviews were conducted with hosts, informal workers, residents, and authorities in Quito, Cuenca, and Baños, complemented by 90 hours of participant observation and document analysis. Methodological triangulation was implemented, combining three sources of information. Among the subgroup of 24 participants involved in the provision of tourism services, 83% were not enrolled in the Ecuadorian Social Security Institute (IESS). Gentrification processes were identified in heritage areas, with perceived increases in rental prices and displacement of residents. Likewise, most hosts acknowledged depending on the algorithmic decisions of the platforms, despite perceiving themselves as autonomous microentrepreneurs. The study concludes that, in the context examined, the sharing economy operates under a logic of digital

extractivism that threatens socioterritorial sustainability. Community-based tourism models grounded in reciprocity and territorial justice are proposed as a viable alternative.

Keywords: community tourism, digital platforms, labor informality, reciprocity, territorial justice, tourism gentrification.

RESUMO

Este estudo analisou, a partir de uma abordagem qualitativa, os impactos da economia compartilhada no turismo de cidades patrimoniais do Equador. Foram realizadas 48 entrevistas semiestruturadas com anfitriões, trabalhadores informais, moradores e autoridades em Quito, Cuenca e Baños, complementadas por 90 horas de observação participante e análise documental. Implementou-se triangulação metodológica, articulando três fontes de informação. No subgrupo de 24 participantes vinculados à prestação de serviços turísticos, 83% não eram filiados ao Instituto Equatoriano de Seguridad Social (IESS). Identificaram-se processos de gentrificação em áreas patrimoniais, com aumentos percebidos nos preços dos aluguéis e deslocamento de moradores. Da mesma forma, a maioria dos anfitriões reconheceu depender das decisões algorítmicas das plataformas, apesar de se perceberem como microempreendedores autônomos. Conclui-se que, no contexto estudado, a economia compartilhada opera sob uma lógica de extrativismo digital que ameaça a sustentabilidade socioterritorial. Propõem-se modelos de turismo comunitário baseados na reciprocidade e na justiça territorial como alternativa viável.

Palavras-chave: economia de plataformas, gentrificação turística, informalidade laboral, justiça territorial, reciprocidade, turismo comunitário.

INTRODUCCIÓN

La economía colaborativa en el turismo impulsada por plataformas digitales como Airbnb busca la democratización en el acceso a la hospitalidad y la generación de ingresos complementarios para las comunidades locales. En Ecuador, el sector turístico aporta activamente a la economía nacional con significativa capacidad de innovación y reactivación (Clavijo y Guaranguay, 2024); sin embargo, estas narrativas optimistas ocultan problemas estructurales documentados en contextos latinoamericanos, entre ellos, la gentrificación de barrios patrimoniales, la precarización de las condiciones laborales, el trabajo sin afiliación a la seguridad social y la imposición de narrativas de microemprendimiento que encubren relaciones de dependencia asimétrica con las plataformas (Arévalo-Moscó, 2025; Lerena y Rodríguez, 2024; Maldonado, 2024; Sandoval *et al.*, 2024).

Estos patrones reflejan lo que la literatura denomina capitalismo de plataformas (Della *et al.*, 2025; Scholz, 2016; Srnicek, 2017), un fenómeno que en el ámbito urbano turístico ha sido caracterizado como extractivismo digital que reconfigura el espacio ciudadano (Mora-Salas *et al.*, 2024). Este modelo de negocio concentra beneficios, externaliza costos laborales y mercantiliza actividades tradicionalmente regidas por lógicas de reciprocidad y economía moral (Maus, 2009; Polanyi, 1957), a diferencia del extractivismo tradicional de recursos naturales, el extractivismo digital opera mediante la extracción de valor de activos físicos locales, relaciones sociales y datos generados por usuarios. Centraliza las ganancias en corporaciones transnacionales mientras los pasivos sociales permanecen anclados en el territorio (Scholz, 2016; Srnicek, 2017); donde la plataformización de las relaciones sociales y económicas opera mediante un control infraestructural que condiciona las posibilidades de acción de los usuarios sin que estos perciban una coerción explícita (Poell *et al.*, 2022).

Las condiciones laborales precarizadas en este modelo erosionan las bases de la sustentabilidad socioterritorial de destinos turísticos, donde, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), insta a proteger los derechos laborales y a reducir el impacto negativo de las ciudades sobre sus habitantes; sin embargo, la operación de plataformas de alojamiento sin marcos regulatorios adecuados, compromete ambas metas, ya que fomenta la informalidad laboral y la expulsión de residentes de sus territorios patrimoniales.

En el caso ecuatoriano, la literatura expone que en la caracterización de la economía colaborativa (Mora-Salas *et al.*, 2024) aún presenta un vacío empírico sobre procesos que impactan específicamente en el turismo, este vacío se articula con las dinámicas de precarización laboral y gentrificación territorial en ciudades intermedias, un contexto escasamente abordado en la literatura latinoamericana. El problema científico que aborda esta investigación es la falta de conocimiento sistemático sobre los mecanismos mediante los cuales la economía colaborativa produce efectos diferenciales en el empleo, el territorio y las comunidades receptoras en contextos urbanos y turísticos ecuatorianos. La literatura reciente muestra que el campo de los estudios sobre gentrificación turística ha alcanzado madurez bibliométrica (Widianto *et al.*, 2024), pero persiste un déficit de investigaciones empíricas en ciudades intermedias latinoamericanas.

De esta brecha surge la pregunta que orienta la investigación: ¿cómo se manifiestan los impactos sociales, laborales y territoriales de la economía colaborativa en el turismo en ciudades patrimoniales del Ecuador durante el período 2023-2025, particularmente en términos de precarización laboral, falta de afiliación a la seguridad social y dependencia algorítmica?

Para capturar la contradicción entre la narrativa discursiva y las condiciones materiales, este estudio emplea el concepto de falsa economía colaborativa; que se define operacionalmente como un régimen de trabajo en el que la autopercepción de autonomía y emprendimiento oculta una dependencia estructural respecto a las decisiones algorítmicas y económicas de las plataformas digitales. Este concepto se distingue de categorías precedentes de la siguiente manera: mientras el capitalismo de plataformas (Srnicek, 2017) describe el sistema económico general y la subordinación algorítmica señala el mecanismo de control técnico, la falsa economía colaborativa enfatiza la brecha específica entre la retórica de colaboración y reciprocidad propia del discurso platformizado y la realidad de externalización de riesgos y concentración de beneficios; asimismo, difiere de la falsa autonomía al incorporar la dimensión territorial y comunitaria, y del emprendimiento dependiente al explicitar el rol mediador de la infraestructura algorítmica.

El concepto comprende dimensiones analíticas: a) retórica versus realidad, medida por la brecha entre autopercepción de autonomía y reconocimiento de control unilateral, b) externalización de costos laborales, indicada por la ausencia de afiliación a seguridad social y la utilización de contratos verbales, c) mercantilización de relaciones sociales, evaluada por la transformación de la hospitalidad comunitaria en transacción comercial; y, d) concentración asimétrica de beneficios, identificada por la extracción de valor por corporaciones transnacionales mientras los pasivos sociales permanecen en territorio. La evidencia empírica que permite identificar la presencia de este régimen incluye testimonios de dependencia algorítmica, documentación de informalidad laboral, registros de transformación del uso del suelo y percepciones de deterioro comunitario.

La hipótesis de trabajo sostiene que la economía colaborativa en el turismo de ciudades patrimoniales de Ecuador opera como una forma de extractivismo digital, bajo la premisa de colaboración y empoderamiento, oculta o profundiza desigualdades estructurales preexistentes, genera altos niveles de informalidad laboral y desplazamiento de residentes en áreas patrimoniales.

El objetivo general fue analizar los impactos de la economía colaborativa en el turismo de ciudades patrimoniales de Ecuador, con énfasis en la precarización laboral y la dependencia algorítmica; estableciéndose como objetivos específicos: 1) evaluar los efectos sociales, culturales y territoriales en contextos urbanos y turísticos, 2) identificar las bases sociales y comunitarias para modelos alternativos de turismo basados en reciprocidad y justicia territorial; y, 3) analizar las implicaciones del modelo de plataformas para la sustentabilidad socioterritorial de destinos patrimoniales ecuatorianos.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se adoptó un enfoque cualitativo de carácter descriptivo e interpretativo, donde el estudio se desarrolló en dos fases; la fase documental y de revisión de literatura se ejecutó entre enero de 2023 y mayo de 2025, durante este período se analizaron fuentes normativas, académicas y documentos, para caracterizar el marco regulatorio y conceptual del turismo colaborativo en Ecuador, la fase de trabajo de campo se realizó entre junio y octubre de 2025, esta segunda fase incluyó 90 horas de observación participante y 48 entrevistas semiestructuras en Quito, Cuenca y Baños.

Los criterios de selección de escenarios respondieron a su relevancia turística y a la presencia consolidada de plataformas como Airbnb, se seleccionó Quito por la gentrificación observada en el Centro Histórico, se seleccionó Cuenca por los impactos en zonas patrimoniales como el Barranco y, se seleccionó Baños por el turismo de aventura y la convivencia conflictiva entre hostales tradicionales y alquileres turísticos; estos escenarios, fueron elegidos mediante muestreo intencional que priorizó la diversidad de perfiles laborales, la intensidad del flujo turístico y la disponibilidad de actores clave.

Se utilizó un muestreo intencional con los siguientes criterios de inclusión: ser anfitrión de Airbnb con al menos dos años de experiencia activa en la plataforma, ser trabajador turístico informal con actividad en zonas de alta concentración de alquileres turísticos, ser residente de áreas con presencia significativa de alojamientos temporales y ser autoridad municipal o líder comunitario vinculado al sector turístico; los criterios de exclusión fueron: tener menos de seis meses de residencia o actividad en la zona de estudio y negativa a participar en entrevistas o a ser observado en espacios públicos.

El tamaño de la muestra no fue definido a priori, se determinó mediante el principio de saturación teórica (Glaser y Strauss, 2009), la recolección de información se prolongó hasta el punto en que las nuevas entrevistas y observaciones dejaron de aportar categorías analíticas novedosas o modificaciones sustanciales a las existentes; donde, la saturación se verificó mediante la revisión comparativa de transcripciones en proceso de recolección, tras la entrevista número 42, las categorías centrales alcanzaron estabilidad temática en las tres ciudades estudiadas. Se completaron 48 entrevistas y 90 horas de observación para garantizar la triangulación geográfica y la robustez de las subcategorías emergentes.

La muestra final estuvo compuesta por 48 participantes, distribuidos como aparece en la *tabla 1*.

Tabla 1. *Composición de la muestra por categoría y ciudad.*

Categoría	Quito	Cuenca	Baños	Total
Anfitriones Airbnb	4	4	4	12
Trabajadores turísticos informales	4	4	4	12
Residentes locales	4	4	4	12
Autoridades y líderes comunitarios	4	4	4	12
Total	16	16	16	48

Nota: Trabajo de campo realizado entre julio y septiembre de 2025.

Fuente: Elaborada por los autores.

Se emplearon tres técnicas complementarias que garantizaron la triangulación de datos. Primero, análisis documental, donde se analizaron 20 fuentes documentales, incluyendo normativas laborales y turísticas (Código de Trabajo, Ley Orgánica de Turismo), estudios académicos indexados y ordenanzas municipales de Quito y Cuenca, los documentos fueron seleccionados por su pertinencia temática y cobertura del período 2023-2025. Segundo, observación participante, donde se realizaron 90 horas de observación distribuidas equitativamente entre las tres ciudades (30 horas por ciudad) durante el período junio-octubre de 2025, también se observaron dinámicas laborales e interacciones anfitrión-turista, formas de contratación informal, condiciones de trabajo y manifestaciones de gentrificación; las observaciones se registraron en diarios de campo estructurados con categorías predefinidas. Tercero, entrevistas semiestructuradas, se aplicaron 48 entrevistas en profundidad entre julio y septiembre de 2025, con una duración promedio de 45 a 75 minutos cada una, el guion de entrevista abordó cinco ejes temáticos: tipo de contrato y condiciones laborales, afiliación al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), percepción del microemprendimiento y autonomía, satisfacción y valoración del intercambio cultural con turistas y, efectos comunitarios y territoriales de la economía colaborativa. Todas las entrevistas fueron grabadas digitalmente con consentimiento informado de los participantes y transcritas literalmente.

Las transcripciones y las notas de campo se procesaron mediante análisis de contenido temático asistido por el software especializado, el procedimiento analítico se inspiró en de las técnicas de codificación de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 2009) sin pretender la construcción de una teoría sustantiva. Se realizaron dos rondas de codificación: la ronda de codificación abierta que identificó temas emergentes (dependencia de plataformas, pérdida de hospitalidad tradicional, flexibilidad forzada) y la ronda de codificación axial que agrupó estos temas en categorías analíticas de mayor nivel (precarización laboral, dependencia algorítmica, extractivismo digital). La categoría de falsa economía colaborativa se construyó inductivamente a partir de la recurrencia de la brecha entre autonomía percibida y dependencia algorítmica en las narrativas de los anfitriones.

Para garantizar la validez de los instrumentos, el guion de entrevista y el diario de campo fueron revisados por dos investigadores externos con experiencia en turismo sostenible y metodologías cualitativas, posteriormente, se aplicó una prueba piloto con tres entrevistas (una por ciudad), lo que permitió ajustar la redacción de tres preguntas para mayor claridad y añadir una pregunta sobre percepciones de cambio en el tejido comunitario. Los hallazgos preliminares fueron sometidos a auditoría por un par externo no vinculado al equipo de investigación, quién evaluó la coherencia entre citas textuales, categorías emergentes e interpretaciones. Los ajustes derivados de este proceso incluyeron la reclasificación de tres segmentos de entrevista y la refinación de la definición de la categoría central.

La siguiente matriz resume la articulación entre ejes temáticos, preguntas guía e indicadores de análisis.

Tabla 2. *Matriz de ejes temáticos, pregunta guía e indicadores.*

Eje temático	Preguntas guía	Indicadores y categorías emergentes
Condiciones laborales	¿qué tipo de contrato tiene? ¿está afiliado al IESS?	tipo de vínculo laboral, afiliación a seguridad social, estabilidad percibida
Autonomía y plataforma	¿quién decide sus precios y reglas de cancelación?	percepción de control, modificaciones algorítmicas, dependencia económica
Efectos territoriales	¿ha observado cambios en los precios de alquiler o en la composición del barrio?	Incrementos percibidos, desplazamiento conocido, cambios en uso del suelo
Intercambio cultural	¿cómo valora la relación con los turistas?	hospitalidad comercial versus reciprocidad, tensión comunitaria

Fuente: *Elaborada por los autores.*

Para garantizar la confiabilidad y validez de la investigación cualitativa, se implementó una estrategia de triangulación metodológica en dos niveles; en nivel de datos, se contrastó la información obtenida de tres fuentes distintas (documentos normativos y académicos, 90 horas de observación participante y 48 entrevistas en profundidad) y, en el nivel de análisis los hallazgos preliminares fueron sometidos a revisión por pares externos y a un proceso de reflexividad documentado, mediante este proceso los investigadores registraron sus propios sesgos y preconcepciones para minimizar su impacto en la interpretación de datos.

Dado el carácter cualitativo del estudio y el muestreo intencional utilizado, los porcentajes que se presentan en la sección de resultados tienen una función exclusivamente descriptiva de la muestra analizada, no pretenden realizar inferencias estadísticas a la población general de trabajadores turísticos del Ecuador.

El estudio cumplió con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador. Antes de cada entrevista, se obtuvo el consentimiento informado, verbal y escrito, de todos los participantes. Asimismo, los datos se anonimizaron mediante la asignación de códigos alfanuméricos (P01, P02...) y la eliminación de toda referencia directa o indirecta que pudiera permitir la identificación de los participantes.

Se exponen las siguientes limitaciones de la investigación: las plataformas Airbnb no publican datos desagregados sobre sus operaciones en Ecuador, lo que limitó la cuantificación precisa de algunos fenómenos, el muestreo intencional y el tamaño acotado de la muestra (48 participantes) impiden la generalización de resultados a todo el sector turístico ecuatoriano, el estudio excluyó deliberadamente a turistas y a negocios formales del sector, por lo que los hallazgos se circunscriben a la perspectiva de los actores seleccionados y, el alcance geográfico se limitó a tres ciudades por lo que las dinámicas de otras localidades turísticas podrían presentar patrones diferentes.

RESULTADOS

Concentración de alojamientos turísticos y transformación del paisaje urbano

Las entrevistas a residentes y autoridades locales (n=24) evidenciaron una percepción generalizada del incremento de alojamientos operados mediante plataformas digitales en las tres ciudades: en Quito, el Centro Histórico fue descrito como zona de alta concentración de este tipo de propiedades, la observación participante (30 horas) documentó 45 carteles de alquiler temporal y 12 viviendas en proceso de transformación a alojamientos turísticos, configurando un paisaje urbano orientado a la economía de plataformas, este patrón resulta consistente con la recuperación de la actividad turística en el Ecuador (Clavijo y Guaranguay, 2024). Por su parte en Cuenca, la observación participante (30 horas) identificó 28 propiedades con anuncios de alquiler temporal y ocho viviendas deshabitadas en rehabilitación para uso turístico, particularmente en el sector del Barranco. Por último en la ciudad de Baños, se registraron 22 anuncios de propiedades que operan la modalidad de alquiler por días sin identificación comercial visible. Adicionalmente, tres de los cuatro anfitriones de Airbnb entrevistados en Baños (propietarios de hostales tradicionales que complementan su operación con la plataforma) reportaron una reducción del 30% en sus tarifas promedio para competir con la oferta de alquileres turísticos informales.

Precarización laboral y ausencia de protección social

Las entrevistas al subgrupo de 24 participantes vinculados directamente a la prestación de servicios turísticos (12 trabajadores informales y 12 anfitriones de Airbnb) identificaron niveles generalizados de desprotección social. En conjunto 20 de estos 24 participantes (83%) carecían de afiliación al IESS.

Desagregadamente, 10 de 12 trabajadores informales (83%) y 10 de 12 anfitriones de Airbnb (83%) declararon no estar afiliados. Estos porcentajes cumplen una función exclusivamente descriptiva de la muestra analizada y no permiten inferencias estadísticas a la población general.

El análisis desagregado por género expuso diferencias en la distribución de la informalidad. De 12 trabajadores turísticos informales, siete eran mujeres (58%) y cinco hombres (42%). Entre las mujeres, seis de siete (86%) carecían de afiliación al IESS, frente a cuatro de cinco hombres (80%). Dado el tamaño muestral reducido, estas cifras no permiten establecer inferencias sobre vulnerabilidad diferenciada por género en el sector. No obstante, los relatos cualitativos evidenciaron que las mujeres se concentraban en ocupaciones de limpieza, cocina y atención doméstica a turistas, donde la informalidad es casi total. Entre los anfitriones de Airbnb, la distribución fue inversa: nueve mujeres (75%) y tres hombres (25%), con niveles similares de desprotección social (89% y 67% sin afiliación, respectivamente).

Tabla 3. Afiliación al IESS en el subgrupo de participantes vinculados a la prestación de servicios turísticos, con desagregación por género.

Sector	Participantes (n)	Sin afiliación al IESS	%	Mujeres (n)	Mujeres sin IESS (%)	Hombres (n)	Hombres sin IESS (%)
Trabajadores turísticos informales	12	10	83	7	6 (86)	5	4 (80)
Anfitriones Airbnb	12	10	83	9	8 (89)	3	2 (67)
Total subgrupo laboral	24	20	83	16	14 (88)	8	6 (75)

Nota: Elaboración propia. Los porcentajes cumplen una función exclusivamente descriptiva del subgrupo laboral analizado (n=24) dentro de la muestra total (N=48). El diseño cualitativo y el muestreo intencional no permiten inferencias estadísticas a la población general de trabajadores turísticos del Ecuador. **Fuente:** Elaborada por el autor.

La desprotección se materializa en relatos que exponen la vulnerabilidad cotidiana; un guía de turismo informal en el Centro Histórico de Quito expresó: *“Yo llevo tres años llevando turistas a los mismos lugares, pero si me enfermo o me caigo, no tengo nada, el dueño del Airbnb me paga en efectivo y si no puedo ir, simplemente llama a otro, no hay seguro no hay nada”* (P01, guía informal, Quito, 2025). Esta vivencia fue recurrente entre los trabajadores que dependen indirectamente de las plataformas y se configura como situación de riesgo permanente sin mecanismos institucionales de protección.

Gentrificación y desplazamiento de residentes en áreas patrimoniales

Los efectos territoriales de la economía de plataformas se manifestaron con particular intensidad en las áreas patrimoniales, en Quito tres de los cuatro residentes entrevistados (75%) reportaron incrementos significativos en precios de alquiler, con estimaciones percibidas entre 15% y 25% desde 2024, y un promedio reportado del 20%. En Cuenca, en el sector del Barranco tres de los cuatro residentes entrevistados (75%) manifestaron conocer al menos un caso de desplazamiento de familias del área patrimonial, en los dos años anteriores, atribuido al aumento de alquileres asociados a la demanda turística; estos incrementos, corresponden a estimaciones reportadas por los participantes y no a mediciones catastrales o registrales objetivas.

El impacto en el tejido social fue expresado con claridad por una residente de Cuenca: *“siete vecinos que teníamos en la cuadra, tres ya se fueron, las casas ahora son para turistas, el señor de la tienda cerró porque ya no tenía clientes fijos, solo turistas que compran agua”* (P02, residente de Cuenca, 2025); este desplazamiento silencioso, reportado por tres cuartas partes de residentes entrevistados

en la muestra total (nueve de 12), evidencia una transformación del uso del suelo que la regulación municipal no ha logrado contener.

Dependencia algorítmica y autonomía percibida

Uno de los hallazgos centrales fue la contradicción entre la autopercepción de autonomía de los anfitriones y su dependencia con las decisiones algorítmicas de las plataformas, donde 12 anfitriones de Airbnb entrevistados, 10 (83%) manifestaron percibirse como microemprendedores autónomos en la primera aproximación de la entrevista; sin embargo, cuando se profundizó las condiciones de operación, 11 (92%) reconocieron que la plataforma establecía unilateralmente las condiciones de visibilidad, los algoritmos de posicionamiento y las políticas de cancelación, asimismo ocho anfitriones (67%) expusieron que modificaron sus precios por sugerencia algorítmica de la plataforma sin ejercer una decisión verdaderamente autónoma.

La tensión entre narrativa del microemprendimiento y la realidad algorítmica se expuso de forma paradigmática en el testimonio de una anfitriona de Airbnb en Cuenca: *“yo pensaba que era mi propio jefe, pongo mis reglas, pongo mis precios... pero cuando necesitaba que mi propiedad apareciera en las primeras páginas, tuve que aceptar las tarifas inteligentes y la cancelación flexible, uno termina haciendo lo que la plataforma decide”* (P03, anfitriona en Cuenca, 2025); esta percepción de control ilusorio, denominada en este estudio “falsa economía colaborativa”, tuvo reproducciones en la mayoría de anfitriones entrevistados y constituye un mecanismo central mediante el cual las plataformas externalizan costos y riesgos mientras concentran los beneficios económicos.

Vacío normativo y ausencia de regulación laboral

De los 20 documentos analizados, 15 (75%) correspondieron a normativas y planes de desarrollo que promovían el emprendimiento y la economía popular y solidaria, pero ninguno contenía disposiciones específicas que regulen las plataformas digitales de alojamiento turístico o que protejan a los trabajadores que operan a través de ellas; las ordenanzas municipales de Quito y Cuenca, regulan aspectos de habitabilidad y registro de alojamientos turísticos, pero no abordan las condiciones laborales de los trabajadores de plataformas, ni establecen límites de la expansión de alquileres turísticos en áreas patrimoniales.

Disposición comunitaria hacia modelos alternativos de turismo

El escenario de precarización y gentrificación expuesto por los participantes, mencionó la disposición hacia modelos alternativos de hospitalidad, de 12 líderes comunitarios y autoridades locales entrevistados, nueve (75%) manifestaron la necesidad de impulsar alternativas de turismo gestionadas localmente; un dirigente barrial del Centro Histórico de Quito expuso: *“nosotros sabemos recibir al visitante pero que el beneficio se quede aquí en el barrio y no se lo lleve una empresa que ni siquiera paga impuestos, queremos turismo pero con reglas justas”* (P04, líder comunitario, Quito, 2025).

Asimismo, ocho de los 12 residentes entrevistados (67%) valoraron positivamente el intercambio cultural con turistas cuando no está mediado por una relación estrictamente comercial, los participantes identificaron elementos indispensables para una alternativa viable, donde la propiedad y gestión colectiva de los alojamientos turísticos por parte de las comunidades, la reinversión de una proporción de los ingresos en infraestructura barrial y la promoción de economías solidarias que conecten el turismo con la producción agrícola y artesanal local. Estos hallazgos señalan que existe una base social receptiva a modelos de turismo comunitario basados en principios de reciprocidad y

justicia territorial, aunque su implementación requeriría de un marco normativo y de incentivos estatales que actualmente está ausente.

DISCUSIÓN

Síntesis de los hallazgos principales

Los resultados de este estudio son consistentes con la hipótesis de trabajo planteada, en el contexto de tres ciudades patrimoniales de Ecuador, la economía colaborativa en el turismo opera bajo una lógica que asemeja el extractivismo digital. Los hallazgos aportan evidencia a favor de la siguiente proposición: en el subgrupo laboral estudiado (n=24), el 83% carece de afiliación al IESS, lo que respalda parcialmente la existencia de un patrón estructural de desprotección social en la muestra analizada; asimismo, los relatos de gentrificación y los registros de observación participante son consistentes con procesos de turistificación documentada en otros contextos urbanos (Cocola-Gant, 2018, 2023). No obstante, el diseño del estudio no permite establecer atribución causal exclusiva a la operación de plataformas digitales, dado la ausencia de series temporales controladas y la presencia de factores recurrentes como la recuperación postpandémica, las políticas locales de turismo y las dinámicas inmobiliarias previas.

La categoría falsa economía colaborativa no fue impuesta a priori sobre los datos, sino construida inductivamente durante la segunda ronda de codificación axial, su emergencia respondió a la recurrencia de un patrón específico en las narrativas de los anfitriones, donde la similitud de una autopercepción de autonomía (83% se identificó como micro emprendedor) y el reconocimiento de una dependencia operativa unilateral (92% señaló que la plataforma controla visibilidad, precios y políticas de cancelación). Esta brecha no es explicable únicamente como subordinación algorítmica, que enfatiza el control técnico, ni como falsa autonomía, que se centra en la percepción individual, que implica un régimen discursivo en el que la retórica de colaboración y reciprocidad funciona como dispositivo de legitimación de la precariedad. En este sentido, el concepto ofrece valor heurístico al vincular la dimensión laboral con la territorial y la comunitaria, algo que categorías como *gig economy* o *platform-mediated work* no capturan de manera integrada.

Precarización laboral como mecanismo estructural del capitalismo de plataformas

El hallazgo de que el 83% del subgrupo laboral estudiado carece de afiliación al IESS se relaciona con lo documentado por estudios recientes sobre precarización laboral en plataformas digitales en el Ecuador (Arévalo-Moscoso, 2025; Sandoval *et al.*, 2024), donde los trabajadores de plataformas enfrentan condiciones similares de informalidad y ausencia de beneficios laborales; con la magnitud del fenómeno, resulta particularmente alarmante al compararla con la situación documentada en otros países de América Latina, donde la regulación del trabajo en plataformas digitales aún está en disputa (Bridi *et al.*, 2023). El testimonio de P01, guía informal quiteño, que relató su desprotección total frente a enfermedades o accidentes, ilustra la ausencia de seguridad social que se traduce en vulnerabilidad cotidiana para quienes sostienen la operación turística sin reconocimiento laboral alguno.

La desagregación por género añade una dimensión interseccional a estos hallazgos, con los relatos cualitativos que evidenciaron que las mujeres se concentraban en ocupaciones de limpieza, cocina y atención doméstica a turistas, donde la informalidad era casi total; esta concentración sectorial, coincide con lo documentado (Carrión *et al.*, 2024) para los sectores de *delivery* y transporte en Ecuador, donde la precarización presenta rostro femenino en los servicios de menor visibilidad. En otros contextos urbanos se ha documentado cómo la precarización laboral en las plataformas digitales se articula con dinámicas de racialización y migración (Santamarina y Fernández-Trujillo, 2026), lo

anterior sugiere que el extractivismo digital opera mediante múltiples vectores de desigualdad que requieren análisis interseccionales más amplios.

Entre los anfitriones de Airbnb, la distribución por género fue inversa: nueve mujeres (75%) y tres hombres (25%), con niveles de desprotección igualmente elevados (89% y 67% sin afiliación, respectivamente), esto indica que la precarización laboral trasciende la división sexual del trabajo en el segmento de gestión de alojamientos. Este patrón sugiere es que la precarización es un atributo estructural del capitalismo de plataformas en el país, más que una particularidad de una industria específica. Los mecanismos que explican este fenómeno (Carrión *et al.*, 2024; Sandoval *et al.*, 2024) incluyen la narrativa de que el microemprendimiento actúa como un dispositivo discursivo que desplaza la responsabilidad laboral de la plataforma al trabajador, tal como (Scholz, 2016) se analiza el cooperativismo de plataforma. Por otro lado, la ausencia de fiscalización efectiva y la falta de jurisprudencia que equipare a los trabajadores de plataformas con empleados subordinados permiten que las empresas externalicen los costos de la seguridad social; que en este sentido, los resultados del estudio aportan al conocimiento actual al documentar empíricamente, con datos de campo y testimonios directos, un fenómeno escasamente estudiado en ciudades intermedias de Ecuador.

Gentrificación turística y desplazamiento de residentes

La gentrificación documentada en el Centro Histórico de Quito y en el Barranco de Cuenca, constituye un hallazgo que trasciende la dimensión laboral y sitúa el territorio como una variable central en el análisis de la economía colaborativa, con los incrementos percibidos en alquileres y el desplazamiento de familias, reportado por tres cuartas partes de los residentes entrevistados en la muestra coinciden con lo observado en otras ciudades iberoamericanas y europeas, donde la expansión de Airbnb ha generado procesos de turistificación y expulsión de residentes de larga data (Cocola-Gant, 2018, 2023; Garrido-Rodríguez, 2025; Gravari-Barbas y Guinand, 2025).

El testimonio de P02 residente cuencana, que relató la disminución de vecinos y del comercio local, que coloca rostro humano en las percepciones de gentrificación y revela la transformación del uso del suelo que destruye el tejido social, que precisamente este tejido constituye el atractivo cultural de los destinos patrimoniales. En Ecuador, las ordenanzas municipales de Quito y Cuenca se han centrado en aspectos de habitabilidad y registro, sin abordar estructuralmente la protección de la vivienda permanente ni las condiciones laborales de quienes trabajan para las plataformas; esta diferencia no es accidental, refleja una asimetría de poder en la que las plataformas globales operan con mayor margen de maniobra en países con marcos regulatorios débiles y con menor capacidad institucional de fiscalización transnacional.

La conversión documentada de 45 viviendas en Quito, 28 en Cuenca y 22 en Baños con sus respectivos carteles de alquiler temporal y procesos de rehabilitación, configura un patrón de turistificación que no solo expulsa residentes, sino que reconfigura el paisaje urbano hacia una lógica de mercantilización del valor patrimonial sin contrapesos regulatorios efectivos.

Implicaciones para la sustentabilidad urbana y el turismo comunitario

Los hallazgos de este estudio tienen implicaciones directas para repensar la sustentabilidad del turismo en ciudades patrimoniales iberoamericanas, ya que el modelo turístico que se sostiene sobre la informalidad laboral (83% sin afiliación a la seguridad social en el subgrupo estudiado) y la gentrificación (desplazamiento de residentes en áreas patrimoniales) es insostenible en el mediano y largo plazo. No puede hablarse de turismo sustentable si este destruye el tejido social que constituye el atractivo cultural de los destinos, con la narrativa de la economía colaborativa, que disfraza la

precarización como microemprendimiento, y se convierte en obstáculo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 8 y el ODS 11, en el contexto de las ciudades estudiadas.

En el nivel de la gestión territorial, la evidencia sugiere que los gobiernos locales deben instrumentar mecanismos de protección de la vivienda permanente y del trabajo decente como ejes de la planificación turística sustentable; donde, experiencias en otras ciudades han mostrado que delimitar zonas de uso residencial exclusivo o establecer topes de alquileres turísticos son medidas viables que podrían adaptarse al contexto ecuatoriano.

En el nivel del modelo turístico, los participantes del estudio proporcionaron elementos para una alternativa, que el 75% de los líderes comunitarios entrevistados manifestó la necesidad de impulsar formas de turismo gestionadas localmente y los residentes identificaron tres pilares para un modelo alternativo: la gestión colectiva de los alojamientos, la reinversión local de los ingresos y la articulación con economías solidarias. Estos pilares no son una propuesta abstracta.

En el contexto ecuatoriano, los antecedentes demuestran la viabilidad de investigaciones como las iniciativas de etnoturismo en la Amazonía ecuatoriana que operan con lógicas de reciprocidad y propiedad colectiva, generando beneficios económicos y sociales que permanecen en el territorio, en contraste con la extracción de valor por parte de plataformas transnacionales (Sarmiento *et al.*, 2024); así como los casos documentados de turismo sostenible comunitario en el país (Jiménez y Rey, 2024), generando beneficios económicos y sociales que permanecen en el territorio, en contraste con la extracción de valor por parte de plataformas transnacionales. Asimismo, las experiencias como la comunidad de Yunguilla han demostrado la sostenibilidad del turismo comunitario a través de la resiliencia socioecológica, constituyendo un caso paradigmático de cómo la gestión colectiva del territorio puede articular la conservación ambiental con el bienestar comunitario (Chontasi *et al.*, 2024).

Limitaciones del estudio

En el nivel metodológico detallado se reconoce la opacidad de las plataformas respecto a sus datos operativos, el tamaño muestral que impide la generalización estadística, la exclusión deliberada de turistas y negocios formales y el alcance geográfico restringido a tres ciudades.

En el nivel de alcance e interpretación abren preguntas para futuras investigaciones. Primero, la exclusión de la perspectiva de los turistas impide evaluar en qué medida los usuarios valoran o evitan alojamientos asociados a prácticas de precarización laboral, variable relevante para la viabilidad de modelos alternativos. Segundo, la ausencia de datos cuantitativos a nivel nacional debido a la opacidad de las plataformas limita la estimación del impacto macroeconómico de la economía colaborativa en el producto interno bruto turístico, aunque esta limitación es compartida por la mayoría de los estudios cualitativos sobre el tema. Tercero, el enfoque sincrónico del estudio (2023-2025) no permite evaluar trayectorias de largo plazo, como el impacto de crisis económicas o cambios regulatorios sobre la precarización laboral.

CONCLUSIONES

En el contexto de las tres ciudades patrimoniales de Ecuador, los resultados de este estudio evidenciaron que el 83% del subgrupo de 24 participantes vinculados a la prestación de servicios turísticos carecía de afiliación al IESS, configurando un panorama de desprotección social generalizado en la muestra analizada. Se identificaron procesos de gentrificación en el Centro Histórico de Quito y en el Barranco de Cuenca, con incrementos percibidos en precios de alquiler (estimados en un 20% por los entrevistados) y el desplazamiento de residentes reportado por tres cuartas partes de los

residentes entrevistados en las áreas estudiadas. Estos incrementos corresponden a percepciones reportadas y no a mediciones catastrales objetivas.

En lo teórico, el estudio aporta el concepto de falsa economía colaborativa para explicar la brecha entre la narrativa de empoderamiento y las condiciones materiales de dependencia algorítmica, este concepto se articula con la noción de extractivismo digital, evidenciando que la insustentabilidad del modelo de plataformas es una característica estructural de su diseño como negocio transnacional. En el plano empírico, el estudio aportó evidencia cualitativa original sobre un fenómeno escasamente documentado en ciudades intermedias de Ecuador, revelando los mecanismos concretos mediante los cuales la economía colaborativa produce informalidad laboral y presiones de desplazamiento territorial en el contexto estudiado.

En el plano práctico, los hallazgos proporcionan insumos preliminares para diseñar políticas de protección de la vivienda permanente y del trabajo decente en zonas turísticas, que para los gobiernos locales, la percepción generalizada de gentrificación fundamenta la necesidad de instrumentar mecanismos como la delimitación de zonas de uso residencial exclusivo o el establecimiento de topes máximos de alquileres turísticos por barrio. Para las instituciones de trabajo, los niveles de informalidad observados en la muestra indican la necesidad de extender la regulación laboral a los trabajadores de plataformas digitales. Para las organizaciones comunitarias, los elementos identificados por los participantes (gestión colectiva, reinversión local y articulación con economías solidarias) ofrecen una hoja de ruta preliminar para explorar formas de hospitalidad no estrictamente mercantil.

En el contexto analizado, la economía colaborativa en el turismo opera bajo una lógica de extractivismo digital que profundiza desigualdades estructurales y compromete la sustentabilidad socioterritorial de los destinos patrimoniales. Un modelo turístico sostenido sobre la informalidad laboral y la expulsión de residentes contradice los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 11. La transición hacia modelos de turismo comunitario basados en reciprocidad y justicia territorial no constituye únicamente una formulación teórica, sino una necesidad práctica derivada de la evidencia empírica recogida; no obstante, su viabilidad efectiva requeriría estudios de factibilidad específicos que evalúen los marcos normativos, incentivos estatales y las alianzas institucionales necesarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo-Moscoso, I. O. (2025). La relación laboral de los repartidores de plataformas digitales en Ecuador. *Iustitia Socialis*, 10(19), 29-42. <https://doi.org/10.35381/racji.v10i19.4553>
- Bridi, M. A., Vera de Oliveira, R. y Salas, M. M. (2023). Plataformas de repartidores en América Latina: Estado del arte. *Revista Brasileira de Sociologia*, 11(29), 14-40. <https://acortar.link/Djvq0t>
- Carrión, D., Maya, N. y Sánchez, P. (2024). Precariedad laboral y plataformas de reparto en Ecuador. En A. Peregalli, F. De Stavola, C. De Ambroggi y G. Peterlongo (Comps.), *Logística y América Latina* (pp. 251-276). Red Editorial. <https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/33576>
- Chontasi, D., Espeso-Molinero, P. y Pastor-Alfonso, M. J. (2024). La sostenibilidad del turismo comunitario a través del pensamiento de resiliencia: El caso de Yunguilla (Ecuador). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 71(1), 5-31. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.907>
- Clavijo, O. C. y Guaranguay, N. F. (2024). Tourism and innovation: Challenges of the Ecuadorian economy. *Scientific Result. Economic Research*, (3), 845-854. <https://acortar.link/K5UhoG>

- Cocola-Gant, A. (2018). Tourism gentrification. En L. Lees y M. Phillips (Eds.), *Handbook of Gentrification Studies* (pp. 281-293). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781785361746.00028>
- Cocola-Gant, A. (2023). Place-based displacement: Touristification and neighborhood change. *Geoforum*, 103665. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2022.103665>
- Della, F., Dhar, D. y Montagna, N. (2025). Introduction: Migrant Labour in the Platform Economy-The Intersection of Labour Digitization, Platform Capitalism, Migration, and Resistance. En F. Della, D. Dhar, y N. Montagna (Eds.), *Migrant Labour in the Gig Economy: The Intersection of Migrant Labour, Platform Capitalism, and Resistance* (pp. 1-18). Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-031-91262-7_1
- Garrido-Rodríguez, L. A. (2025). ¿Expansión o invasión? El auge de Airbnb en la Ciudad de México, 2019-2023. *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 51(154), 1-25. <https://doi.org/10.7764/EURE.51.154.02>
- Glaser, B. G. y Strauss, A. L. (2009). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Transaction Publishers.
- Gravari-Barbas, M. y Guinand, S. (2025). The relationship between gentrification and tourism in a neoliberal, mobile world: Current situation and future prospects. En M. Gravari-Barbas y S. Guinand (Eds.), *Handbook on Tourism Gentrification* (pp. 1-18). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781035327355.00007>
- Jiménez, J. I. F. y Rey, C. E. O. (2024). Casos de Turismo Sostenible en Ecuador: Un Análisis de las Mejores Prácticas. *Polo del Conocimiento*, 9(12), 1928-1956. <https://acortar.link/YQeqHW>
- Lerena, N., y Rodríguez, L. (2024). Airbnb in Latin America: A literature review from an urban studies perspective. *Journal of Urban Affairs*, 46(6), 1146-1160. <https://acortar.link/UeZ1KP>
- Maldonado, D. J. (2024). *Gentrificación turística, desorganización social y delincuencia urbana: El caso Barcelona*. Atelier Libros Jurídicos.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores. <https://acortar.link/wtx2MH>
- Mora-Salas, M., Delfino, A. y de Oliveira, R. V. (2024). El capitalismo de plataformas en América Latina: Trazos visibles y horizontes probables. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 42. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2736>
- Poell, T., Nieborg, D. B. y Duffy, B. E. (2022). *Platforms and Cultural Production*. Polity Press.
- Polanyi, K. (1957). *The Great Transformation*. Beacon Press.
- Sandoval, F. S., Nieto, F. A. y Batista, N. (2024). Precariedad laboral de los trabajadores uberizados en Ecuador, análisis de las insuficiencias de la normativa procesal para la protección de derechos. *Maestro y Sociedad*, 21(4), 1652-1662. <https://acortar.link/XJwnEQ>
- Santamarina, A. y Fernández-Trujillo, F. (2026). Racial capitalism, migration and the platform economy: Emerging articulations of informality within digital precarious labor in Madrid.

International Journal of Sociology and Social Policy, 46(5-6), 607-622.
<https://doi.org/10.1108/IJSSP-01-2025-0073>

Sarmiento, F. O., Bush, M. B., McMichael, C. N. H., Chávez, C. R., Cruz, J. F., Rivas-Torres, G., Kavoori, A., Weatherford, J. y Hunt, C. A. (2024). Ecological Legacies and Ethnotourism: Bridging Science and Community in Ecuador's Amazonia. *Sustainability*, 16(11), 4664.
<https://doi.org/10.3390/su16114664>

Scholz, T. (2016). *Plataform Cooperativism Challenging the Corporate Sharing Economy*. Rosa Luxemburg Stiftung. <https://acortar.link/8M3NfQ>

Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.

Widianto, H., Ahdiyana, M., Pambudi, A. y Agustanta, N. (2024). A bibliometric analysis of tourism gentrification. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 1314, 012044.
<https://doi.org/10.1088/1755-1315/1314/1/012044>